



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Jalpan de Serra, Qro.
Oficio:644 /2022

Jalpan de Serra, Qro., 12 de julio de 2022.

DIP. LIC. ANTONIO ZAPATA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE



CJUSD

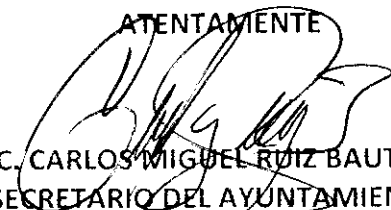
Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo tengo a bien informarle que en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 47 fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro y e artículo 65 bis de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y Contratación de servicios del Estado de Querétaro, por este conducto solicito dar inicio al trámite de la iniciativa de desincorporación de un predio en favor de la Universidad Autónoma de Querétaro, (UAQ) campus Jalpan, por lo que adjunto al mismo un cd con la información correspondiente y anexo los documentos siguientes:

- 1) Original y copia del Avalúo hacendario B179664.
- 2) Original de la solicitud de trámite de desincorporación, oficio REC/TGG/088-22.
- 3) Original del desarrollo Descriptivo del destino del inmueble.
- 4) Copia certificada del Testimonio de la Escritura Pública No. 36614, referente a la toma de protesta de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca como rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 5) Copia certificada de la credencial de elector de Margarita Teresa de Jesús García Gasca, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
- 6) Copia certificada del periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, la Sombra de Arteaga, relativo a la creación de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 7) Copia certificada de la escritura No. 36613 relativa a la sesión extraordinaria del consejo universitario para llevar a cabo la elección del rector de la UAQ.
- 8) Certificación del punto de cabildo que autoriza dar trámite a la iniciativa de desincorporación de un predio a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro.



- 9) Copia certificada de la Sesión Ordinaria de cabildo número 27, en la cual, el punto cinco se autoriza dar trámite a la iniciativa de desincorporación de un predio a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 10) Copia certificada de la Sesión Ordinaria de cabildo número 16, en la cual se autoriza la ratificación de la donación y corrección de medidas del predio donado a la Universidad Autónoma de Querétaro UAQ.
- 11) Original del oficio 569, en el cual se solicita al Presidente del Comité de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del municipio de Jalpan de Serra, Qro., convoque y dictamine a la donación de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 12) Copia certificada de la convocatoria para que sesione el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., para el análisis, autorización y emisión del Dictamen para la Enajenación a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 13) Copia certificada del acta de sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., para la enajenación a favor de la universidad Autónoma de Querétaro.
- 14) Original del plano que contiene la propuesta de subdivisión.
- 15) Original del oficio DU/2508/2021, en relación a presentar el permiso de subdivisión e informe de usos de suelo.
- 16) Original del permiso de subdivisión.
- 17) Original del informe de uso de suelo.
- 18) Copia certificada del dictamen emitido por la comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en relación a la factibilidad para la ratificación de la donación.
- 19) Original del certificado de Propiedad 420935
- 20) Original del certificado de libertad de Gravamen.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS MIGUEL RUIZ BAUTISTA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Municipio de Jalpan
de Serra, Querétaro
**Secretaría del
Ayuntamiento**
Administración
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO